



GRUPO AVAL ALERTA SOBRE MODALIDAD DE ESTAFA

Bogotá, 26 de junio de 2020. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”) se permite alertar sobre acciones fraudulentas adelantadas por personas inescrupulosas que contactan a profesionales del derecho para encargar una gestión de cobro por supuestas obligaciones vencidas de Grupo Aval.

En relación con lo anterior, Grupo Aval informa que la sociedad cumple a cabalidad y oportunamente con todas sus obligaciones financieras por lo cual, no cuenta con obligaciones en mora.

Para sus fines defraudatorios, estos delincuentes se valen de la suplantación de nuestro nombre y marca, falsificación de documentos, de certificados, correos electrónicos y sellos notariales que buscan dar apariencia de veracidad a obligaciones inexistentes. Lo anterior, no es más que una modalidad de estafa bajo la cual, el presunto acreedor o su representante, remite los documentos falsos cobrando una suma por su envío o por el trámite de entrega de los mismos.

Hacemos un llamado a los profesionales del derecho y al público en general para estar alerta ante estas conductas delictivas y otras modalidades de estafa que pretenden valerse del nombre de Grupo Aval. Así mismo, invitamos a denunciar tales hechos ante las autoridades para que tomen las medidas pertinentes.